



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.- Convocatoria de Becas de Movilidad Nacional para PDI del curso 2018-19, Segundo Cuatrimestre

Revisada la documentación de las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Becas de Movilidad Nacional para PDI del curso 2018-19, de este Vicerrectorado de fecha 31 de enero de 2019, se acuerda hacer público la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación del motivo de exclusión (Anexo I).

Los/as candidatos/as excluidos podrán subsanar la documentación en el plazo de 5 días naturales, contados desde el día siguiente a esta publicación, y que serán resueltas por la Secretaría de la Comisión en el plazo máximo de 5 días naturales, emitiendo resolución provisional con la relación priorizada de solicitantes seleccionados (artículo nº 6 de la convocatoria).

Almería, a 5 de abril de 2019

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

[Firmado electrónicamente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=keU3429BDmn125eOVWtuuA==>

FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	keU3429BDmn125eOVWtuuA==	PÁGINA	1/2
 keU3429BDmn125eOVWtuuA==				



Anexo I

Listado de Solicitudes de Becas de Movilidad Nacional para PDI del curso 2018-19, Segundo Cuatrimestre:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Universidad O Centro De Destino	Admitido vs. excluido
Aguilera	Manrique	Gabriel	Universidad Europea de Madrid	ADMITIDO
Ceballos	Martín	María Matilde	Universidad Pinar del Río (CUBA)	EXCLUIDA (1)
Fuentes	González	Antonio Daniel	Universidad de Granada	ADMITIDO
Gutiérrez	Cáceres	Rafaela	Universidad de las Islas Baleares	ADMITIDA
Hernández	Garre	Carmen María	Universidad de las Islas Baleares	ADMITIDA
Martín	Cervantes	Pedro Antonio	Universidad de Extremadura	EXCLUIDO (2)
Mayor	Paredes	Domingo	Universidad de Huelva	ADMITIDO
Muñoz	Torrecillas	María José	Universidad de Salamanca	ADMITIDA
Pérez	Guerra	Raúl	Universidad de La Habana	EXCLUIDO (1)
Román	López	Pablo	Universidad Europea De Madrid	ADMITIDA

***** Motivos:**

1. El objeto de la beca es una estancia en una universidad nacional, no internacional.
2. No presenta la carta de invitación de la Universidad destino.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=keU3429BDmn125eOVWtuuA==>

FIRMADO POR

GARCIA GARCIA JUAN

FECHA

05/04/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

keU3429BDmn125eOVWtuuA==

PÁGINA

2/2



keU3429BDmn125eOVWtuuA==